

## INFORME DEL COMISARIO

154933

A los accionistas de HEMISTOUR, S.A.:

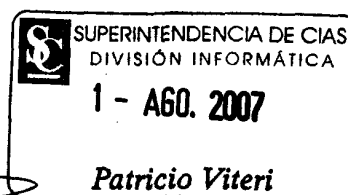
He auditado las cuentas anuales de HEMISTOUR, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre del 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo de efectivo, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad, no incluyendo información del ejercicio anterior por haber dado comienzo de forma efectiva a sus operaciones durante el citado ejercicio 2006.

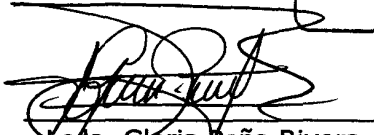
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad HEMISTOUR, S.A., al 31 de Diciembre del 2006, del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

El informe de gestión del ejercicio 2006, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de los negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. He verificado que la información contable que contiene los estados financieros concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Quito, 20 de Julio del 2007.



  
Lcda. Gloria Peña Rivera  
CPA.

Matricula Profesional No. 17-1512.